



## AYUNTAMIENTO DE ALOBRAS (TERUEL)

Plaza de Abajo nº 3 Teléfono y fax: 978 78-80-60

CIF: P4401900 H

e-mail: aytoalobras@gmail.com

Expediente n.º: 58/2023

Procedimiento: Contrato Administrativo Especial "Explotación del servicio bar, apartamentos y multiservicio" en Alobras

Fecha de iniciación: 09/10/2023

### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 8 de noviembre de 2023 a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación en relación con el expediente n.º 58/2023 relativo al contrato administrativo especial de "Explotación del servicio bar, apartamentos y multiservicio".

La composición de la Mesa es la siguiente:

Presidente	D. Eliseo Gimeno Hernández
Vocal	Dña. Sara Martínez Belenchón
Vocal	Dña. Mª Jesús Valero García
Secretaria de la Mesa	Dña. Sara Martínez Belenchón

Comparecen dos de los licitadores al acto de apertura, habiéndose publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Alobras, en su momento y con antelación suficiente, anuncio indicando el día, hora y lugar de celebración de la presente sesión.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede a la lectura del certificado de proposiciones presentadas, comunicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo y el nombre de los licitadores. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.



## AYUNTAMIENTO DE ALOBRAS (TERUEL)

Plaza de Abajo nº 3 Teléfono y fax: 978 78-80-60

CIF: P4401900 H

e-mail: aytoalobras@gmail.com

### 1. Apertura y valoración de los sobres nº 1 relativos a documentación administrativa

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los Sobres «1» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:

LICITADOR/A	FECHA RECEPCIÓN
Vicente Alfredo Ull Merino	03/11/2023
Arantxa Martí Zanon	01/11/2023

A la vista de la cláusula séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por la que se establece que podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas que no hayan dado lugar “a la resolución firme de cualquier contrato formalizado con el Ayuntamiento de Alobras”.

Visto que, con fecha de 18 de julio de 2023, el Sr. Alcalde dictó Decreto 2023-0028 por el que se declaraba “resolver el contrato administrativo especial ‘gestión de bar, apartamentos y multiservicio’” que el Ayuntamiento de Alobras mantiene con Ilitia Mediterránea S.L, por falta de pago de canon y gastos de electricidad.

La Mesa de Contratación acuerda no admitir las siguientes proposiciones:

LICITADOR/A	FECHA RECEPCIÓN
Ilitia Mediterránea	03/11/2023



## AYUNTAMIENTO DE ALOBRAS (TERUEL)

Plaza de Abajo nº 3 Teléfono y fax: 978 78-80-60

CIF: P4401900 H

e-mail: aytoalobras@gmail.com

### **2. Apertura y valoración de los sobres nº 2 relativos a criterios evaluables por juicio de valor**

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres «2», que hacen referencia a los criterios de valoración en función de un juicio de valor, procediendo a su lectura y puesta a disposición de los miembros presentes.

Finalmente, se procede a dar traslado al Comité de expertos de la documentación obrante en los citados sobres para que proceda a su baremación con arreglo a los criterios y a las ponderaciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El Presidente da por terminada la reunión a las 11:50 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

